



RESUMEN EJECUTIVO

El Derecho Humano al Agua (HR2W por sus siglas en inglés) establece que “todo ser humano tiene el derecho a agua segura, limpia, asequible y accesible adecuada para el consumo humano, para cocinar y con fines sanitarios”. En 2019, para avanzar los objetivos del Derecho Humano al Agua, California aprobó el proyecto de ley del Senado n.º 200 (SB 200), que permitió a la Junta Estatal del Agua crear el programa de Financiamiento para el Agua Potable Segura y Asequible para la Equidad y la Resiliencia (SAFER).

La SB 200 estableció un conjunto de herramientas, fuentes de financiamiento y autoridades reguladoras que la Junta Estatal del Agua utiliza a través del programa SAFER para ayudar a los sistemas de agua en dificultades a suministrar agua potable de forma sostenible y asequible. El programa SAFER está impulsado por la responsabilidad colectiva: los sistemas de agua, las organizaciones sin fines de lucro, los gobiernos, una junta asesora comunitaria y otras partes interesadas trabajan en conjunto para desarrollar e implementar soluciones.

A partir del 31 diciembre de 2024, casi seis años después del inicio del programa SAFER, la Junta Estatal de Agua ha otorgado más de 900 millones de dólares en subvenciones para proyectos de agua potable a comunidades desfavorecidas en todo California, con un promedio de 150 millones de dólares por año.

Esto representa un aumento significativo con respecto a los 310 millones de dólares distribuidos en los cinco años anteriores a SAFER, que promediaron 62 millones de dólares anuales. En este mismo período, 321 sistemas de agua que abastecen a 3,3 millones de personas han salido de la lista de reprobados y se han completado 170 consolidaciones, que benefician a aproximadamente 324.101 personas.

Ilustración 1: Logros del Programa SAFER (2019 - 2024)



La evaluación de necesidades es un análisis integral basado en datos que:

1. Identifica a las comunidades que reciben agua por sistemas públicos de agua Fallidos.
2. Predice qué sistemas públicos de agua están En-Riesgo de Fallar e identifica los pequeños sistemas de agua estatales y pozos domésticos en áreas de alto riesgo.
3. Estima cuánto puede costar lograr el Derecho Humano al Agua para los sistemas En-Riesgo y Fallidos y para las comunidades a las que abastecen (la última estimación realizada fue en la Evaluación de Necesidades de 2024);
4. Estima el posible diferencial de financiamiento a cinco años entre las necesidades de financiamiento estimadas y la disponibilidad de fondos estatales abastecen (la última estimación realizada fue en la Evaluación de Necesidades de 2024); y
5. Identifica las comunidades desfavorecidas que pueden estar enfrentando problemas de asequibilidad, lo que puede limitar su capacidad para resolver los problemas actuales y futuros relacionados con del agua potable.

Los resultados de la Evaluación anual de Necesidades son utilizados por el programa SAFER de la Junta Estatal de Agua y el Grupo Asesor SAFER¹ para establecer prioridades de los fondos estatales disponibles en el Plan de Gastos (FEP)² del Fondo de Agua Potable Segura y Asequible (SADWF).

¹ [SAFER Advisory Group](https://www.waterboards.ca.gov/safer/advisory_group.html)

https://www.waterboards.ca.gov/safer/advisory_group.html

² [Safe and Affordable Drinking Water Fund](https://www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/grants_loans/sustainable_water_solutions/safer.html)

https://www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/grants_loans/sustainable_water_solutions/safer.html

Ilustración 2: Cómo se Utiliza la Evaluación de Necesidades en el Programa SAFER



La Evaluación de Necesidades sirve para destacar y hacer un seguimiento al progreso en el logro de agua potable segura en comunidades que históricamente han carecido de acceso a este suministro. También sirve para documentar el ritmo de implementación de las soluciones de agua potable, medir el rendimiento del sistema de agua para fomentar la resiliencia, explorar soluciones sostenibles a largo plazo como la consolidación y estimar el costo de implementación de estas soluciones. Al incorporar esta Evaluación de Necesidades al programa SAFER y a la implementación del Fondo de Agua Potable Segura y Asequible, la Junta Estatal del Agua continuará liderando soluciones de agua potable a largo plazo. Al mismo tiempo, la Evaluación de Necesidades da claridad a la cantidad y el tipo de trabajo que deben realizar colectivamente los socios estatales, federales, locales y las partes interesadas para hacer realidad el Derecho Humano al Agua para todos los californianos.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE NECESIDADES 2025



390

FALLIDOS
Sistemas de Agua
Públicos

Población Abastecida **811,964**

62% Reciben \$443 M en
Financiamiento Estatal y Asistencia
Técnica

CONCLUSIONES CLAVE:

1

El 98% de la población de California recibe agua de sistemas que cumplen los estándares de agua potable.

2

77% de los sistemas de agua comunitarios y escuelas K-12 han cumplido



589

EN-RIESGO

Sistemas de Agua
Públicos

Población Abastecida **1,490,776**

19% Reciben
\$174 M en Financiamiento Estatal y
Asistencia Técnica



205

ALTO-RIESGO

Pequeños
Sistemas de Agua
Estatales



93,028

ALTO-RIESGO

Pozos Domésticos

continuamente con los estándares de agua potable desde el 2017.

3

Aproximadamente el 79% de los sistemas de agua Fallidos abastecen a comunidades en desventaja y el 52% abastece mayormente a comunidades de color en el 2024.

4

La Evaluación de Riesgos pudo predecir el riesgo de falla para el 92% de los sistemas de agua en la lista de Fallidos en 2024.

5

Los pequeños sistemas de agua comunitarios cobran en promedio 33 dólares más al mes por el mismo volumen de agua en comparación con los sistemas de agua grandes en 2024.

6

Aproximadamente 90 (3%) sistemas de agua comunitarios enfrentan una alta carga de asequibilidad del agua potable y 375 (13%) están experimentando una carga de asequibilidad media en 2024.